

ESPAÑA MARÍTIMA

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS
INTERESES MARÍTIMOS EN GENERAL Y, ESPECIALMENTE,
EN SUS ASPECTOS ECONÓMICO Y SOCIAL.

SUMARIO

MARCONI Y LOS HOMBRES DEL MAR.—LA NOVENA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.—CONQUISTADORES DEL MAR: LOS HEROICOS PESCADORES DE BALERMA, por Rodolfo Viñas.—EL ALCOHOLISMO Y LOS PESCADORES.—EL MAR, por Gabriela Mistral.—LA RIQUEZA DE NUESTRO LITORAL: LA LANGOSTA EN ESPAÑA, por Benigno Rodríguez.—LA LABOR DE LOS INSTRUCTORES EN LOS PÓSITOS, por Antonio Magariños Granda.—INFORMACIONES COMERCIALES: UNA VICTORIA GANADA PARA LOS PESCADORES QUE PASÓ CASI DESAPERCIBIDA.—EN FAVOR DE LOS PÓSITOS: ACTIVIDADES DE LA CAJA CENTRAL DE CREDITO MARITIMO.—SENCILLA HISTORIA DEL PÓSITO DE PESCADORES DEL PUERTO DE LA SELVA, por José Macáu.—LA INDUSTRIA PESQUERA: LA CONSERVACIÓN DEL PESCADO EN HIELO.—ASAMBLEA DE ARMADORES DE PESQUEROS.—CONDECORACIÓN A UN MARINO: LA MEDALLA DE ORO DEL TRABAJO.—EL CAMPEÓN DE LAS AVES EMIGRANTES.—LEGISLACIÓN MARITIMA.—NECROLOGIA.—LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE GINEBRA Y LOS PÓSITOS DE PESCADORES, por Legnaas.—EL HOMENAJE A LA VEJEZ, por E. Lloret.—DE LAS REPUBLICAS HISPANOAMERICANAS, por B. González Arrili.—LA CALA DE ALMADRABAS.—DE CADIZ.—EL PUERTO DE CEDEIRA.

Año I.—Número 6

30 de Junio de 1926



ANTIGUA CASA
ROSELL
FUNDADA en 1837

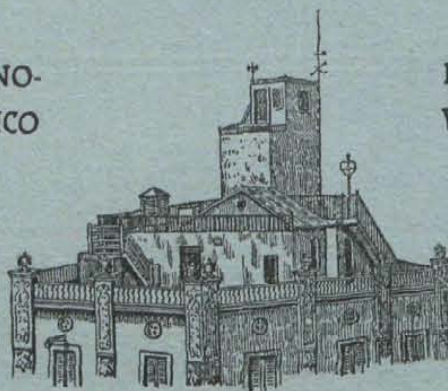
RAMON PEREZ TREPAT

COMPENSADOR OFICIAL DE AGUJAS NAUTICAS

OBSERVATORIO ASTRONO-
MICO Y METEOROLÓGICO

RECTIFICACIÓN Y OBSER-
VACIÓN DE LOS MISMOS

INSTRUMENTOS
NAUTICOS



CONSTRUCCIÓN
Y REPARACIÓN

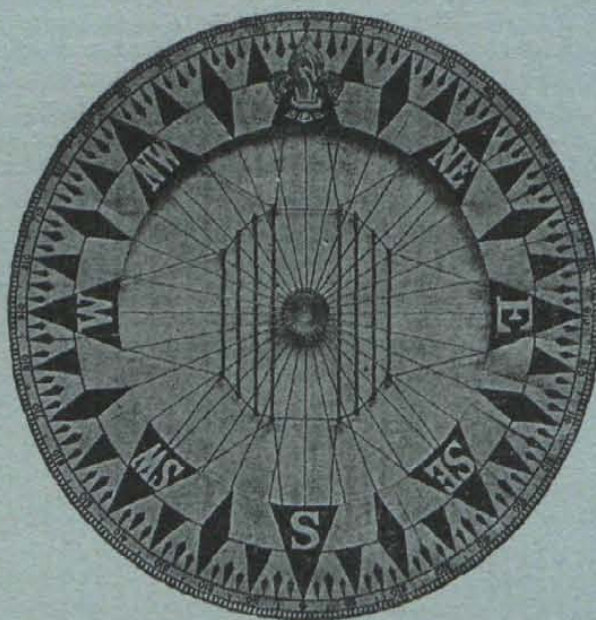
PASEO DE COLÓN (entrada, Plata, 4)

BARCELONA

TELEFONO A 4308

-- -- --

Dirección telegráfica: PRECISIÓN



CEMENTO PORLAND ARTIFICIAL "SANSON,"

Insustituible para construcciones de hormigón.

CEMENTO PUZOLANICO "VOLCAN,"

Especial para obras marítimas.

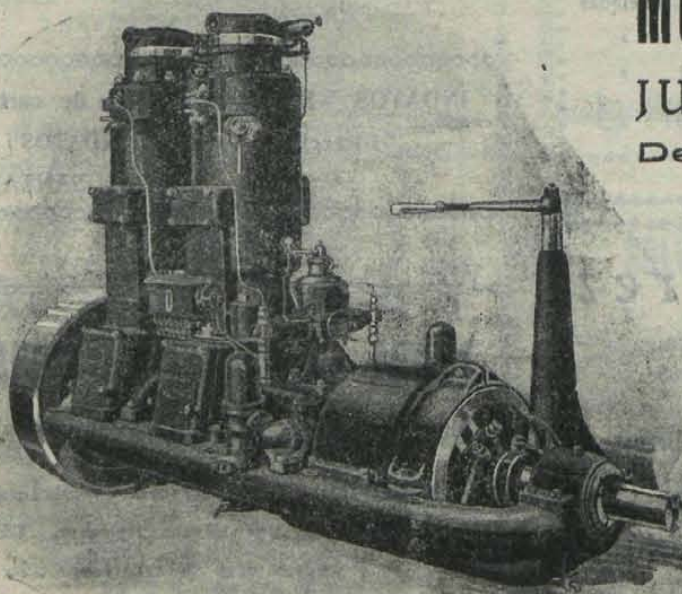
LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN (S. A.)

Diputación, 239
BARCELONA

Dirección telegráfica, telefónica
y cable: PORTLAND

Plaza de Canalejas, 6
MADRID

Clave: A. B. C. 5.ª edición.



MOTORES MARINOS

JUNE MUKTELLS

De aceites pesados.

Se construye de 10 HP
a 500 HP.

Gran economía.

La más alta calidad.

Los únicos motores de aceites
pesados que trabajan a marcha
retardada.

Delegación para España:

Magnus NORDBECK

Cortes, 583.--BARCELONA

JIMÉNEZ EGUIZABAL Y COMPAÑÍA

CARBONES INGLESES Y NACIONALES

BRAS. IMPORTADORES DE RABA

Gran Vía, 1

Teléfono 2684

BILBAO

EFFECTOS NAVALES

IMPORTACIÓN DIRECTA DE ACEITES
MINERALES Y VEGETALES

Guezuraga y Anasagasti

CABLES DE ACERO PARA LA MARINA,
MINAS Y GRÚAS

DESIERTO-ERANDIO

Teléfono 8.008

BILBAO

ACADEMIA NAUTICA

PREPARACION PARA MAQUINISTAS NAVALES

Profesores: D. JOSE GARCIA DE PAREDES Y CASTRO, Capitán de corbeta.
D. LUIS PUIG ROCA, Primer Maquinista naval.

Clases nocturnas de antepreparación sin abandonar el trabajo.

Informes: Plata, 4.

BARCELONA

NOTA.- Ocho horas de clase, dándose diariamente todas las asignaturas.

COMPANIA NAVIERA FIERROS (S. A.)

OVIEDO

Vapores

Juan Manuel Ilargueta	3.200 toneladas
Alfonso Fierro	2.350
Valentin Fierro	600

FABRICA DE CORCHO

Machos, redes y artes

FELIX LOPEZ NICOLAS

San Juan, 14

Baracaldo (Bilbao)

Ginell y Alvarez

Armadores de vapores de pesca.

Exportación de pescados.

y mariscos.

Consignatarios. Seguros y transportes.

Melilla

LANDA HERMANOS Y ECHANIZ

Plaza de Uribarte, 1.-BILBAO.-Teléfono 2282

Fábrica de Lonas, Toldos,

Velamen y Banderas, Toi-

dos de alquiler

Fabricación de



y Máquinas

MACHIMBARRENA Y MOYÚA S.A.

TELÉFONO 1050

BILBAO

ADANTADO 2011

**LA INDUSTRIAL RESINERA
RUTH (S. A.)**

IRRSA

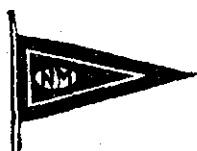


SANTANDER
Apartado 99 - Tel. 1.006

Dirección telefónica y telegráfica:

IRRSA

FABRICAS DE PINTURAS, BARNICES, ESMALTE Y ALGANFOR SINTETICO
ESPECIALIDAD EN PINTURAS PARA BUQUES
PATENTES "CABO," **PRODUCTOS "TEMPEROL,"**



Dirección telegráfica: MISRRA

******* NAVIERA *****
MALLORQUINA**

TELÉFONO NÚM. 183

Servicio regular de veleros a motor
SALADAR -- MALLORQUÍN -- ISABEL VANRELL
MIGUEL - JAIME - VANRELL - MUROS III
LAREÑO - NUEVO LAREÑO

DAMIÁN RAMIS

NAVIERO--AGENTE DE ADUANAS--CONSIGNATARIO
Avda. de Antonio Maura, 50-Palma de Mallorca

**FUNDICION Y CONSTRUCCION
DE MAQUINAS Y CALDERERIA**

Juan Carbonell

ANTIGUA CASA CA'N SALÍ

La Protectora, 39.-Palma de Mallorca

GARAY Y C. A. L. TDA

CARBONES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Dirección telegráfica y telefónica: ZABALARI

Apartado núm. 281 Teléfono núm. 2.603

BILBAO

SOLUCIONES QUIGLEY TRIPLE - A
ANTICORROSIVAS

RESISTENTES A LA ACCIÓN DEL AGUA DULCE O
SALADA, DE LOS ÁCIDOS Y DE LOS ÁLCALIS Y A
LA TEMPERATURA DE 200° C.

Fabricantes:

Quigley Furnace Specialties, C.º Inc. — New-York

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA
Y PORTUGAL

HIJO DE EMILIO BRUGUERA
RIERETA, 28. — BARCELONA

LUBRIFICANTES ALBANY

Aceites ALBANY para máquinas, automóviles,
motores de explosión y especiales

JUAN MUÑOZ

Paseo del General Macías, Muro, X

MELILLA

EFFECTOS DE PESCA

HOLKE, SCHALDT & Co.

Barroeta-Aldamar, 2, 1.º -BILBAO

Redes e hilos

Especialidad en redes confeccionados en una
 sola pieza

Pasta para teñir redes (Cateu)
Complemento de tinte

(Nuevo producto)

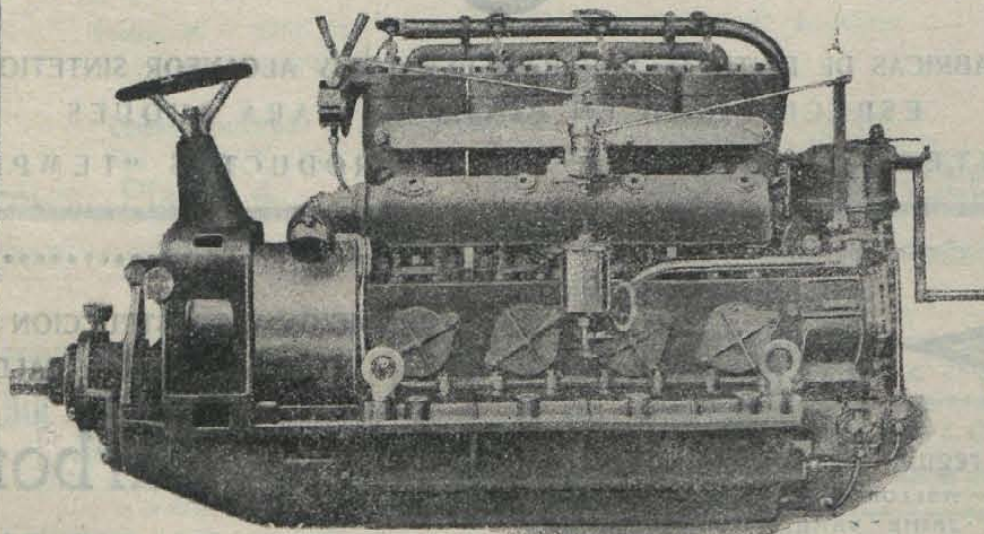
Cables especiales para la pesca. Coton.es

CAMILO DORIA

INGENIERO INDUSTRIAL

Representante general en España de los motores marinos de petróleo

P
A
R
S
O
N
S



P
A
R
S
O
N
S

Ingenieros y personal técnico especializados en instalaciones destinadas a la pesca.
CLARIS, 110. - - - - - BARCELONA

Sociedad Anónima "Balenciaga"

ZUMAYA

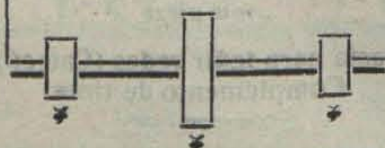
Construcción y reparación
de maquinaria.

Fundiciones de hierro
y bronce.

Máquinas marinas de vapor.

Calderas y accesorios.

Vapores de pesca.



FABRICA DE TOLDOS, VELAMEN
Y BANDERAS

ASPIAZU Y C.^A

Ribera, núm. 20. - DEUSTO (Bilbao)

TELEFONO 876

Se confeccionan toldos impermeables
para vagones y carros - Lonas impermea-
bles - Mangueras de lona - Banderas y
velámenes para buques - Toldos quitaso-
les - Caparazones para ganado - Trajes y
capotes impermeables para marineros,
obreros de minas, trabajos de muelles,
capataces, excursionistas, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN TOLDOS
PARA FERROCARRILES

TOLDOS DE ALQUILER

ESPAÑA MARÍTIMA

PUBLICACION MENSUAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS INTERESES MARITIMOS
EN GENERAL Y ESPECIALMENTE EN SUS ASPECTOS ECONOMICO Y SOCIAL

Dirección:
Viriato, 16, 2.º izquierda.

Apartado de Correos núm. 3.029.

Administración:
Sta. Engracia, 105, 4.º C.

Marconi y los hombres del mar

Cuando excepcionalmente la soberbia individual, apenas disimulada por la hipocresía de la modestia, deja un descanso al espíritu humano, y el hombre reconoce íntimamente su insignificancia intelectual, quédase un tanto consolado del fracaso al ver a un semejante arrojar generoso sobre el mundo el fruto de su genio creador; y cuando ese genio llega a las excelsitudes de un Marconi, la admiración, limpia de envidia, se eleva al éxtasis ante el incomprensido infinito, y el vulgo ya no ve al semejante glorioso como ser natural, suponiéndole más cerca de lo divino que de lo humano.

Guillermo Marconi, ese italiano que por su grandeza no cabe ya en una patria; ese cerebro, que pasmó a la Humanidad con su invento prodigioso, acaba de descubrir otro que también beneficia directa y primordialmente a la gente de mar: un faro radioeléctrico, destinado a transmitir ondas eléctricas continuas, portadoras de signos Morse, para que puedan ser recogidas fácilmente en los océanos a través de las grandes distancias; una —parece— simplificación —; todavía!— de su telegrafía inalámbrica, que, probablemente, viene a libertar de su cautiverio al torrero del faro terrestre. ¡Faro terrestre decimos ya! Y podemos decirlo por permitir la aparente incongruencia el último —último por ahora— chispazo divino del genial Marconi.

Con el nuevo faro radioeléctrico, cualquier clase de embarcaciones, el mayor trasatlántico, el velero costero, la simple lancha de pesca, podrá percibir las ondas en señales más claras y precisas que las del faro actual por medio de un pequeño aparato sencillo, con la sencillez de todo lo maravilloso, modesto de aspecto, vibrante de sensibilidad, todo alma; aparato de poco coste, que, burlando la niebla y, en su fragilidad y en su delicadeza, dócil al manejo de las manos callosas del rudo hombre de mar, permita que éste, valiéndose de un cálculo sencillísimo, conozca en cualquier momento la posición geográfica que ocupa el barco en que navega.

Que es tal como decir: otra revolución en el mundo científico que avanza con pasos de gigante y en contraste con la evolución social de pasos de pigmeo; otra revolución debida al hombre más grande entre los grandes hombres contemporáneos, al hombre vencedor del imposible, pues que ha podido llegar, sin pretenderlo, al imposible de superar a su hermano en mentalidad y ciencia que considerábamos insuperable y deslumbra al mundo con el nombre de Edison.

Se ha estrechado el abrazo fraterno entre marinos; la gente humilde del mar puede afirmar su esperanza en la redención total y definitiva; la ciencia les ayuda rápida, gigantesca e incansable; hombres de buena voluntad, colocados en planos inferiores al de los hombres cumbres, también laboran con tesón y desvelo por la emancipación del obrero marino y por el perfeccionamiento para el dominio del mar. Laboremus todos, también los humildes, guiados por los destellos del genio de genios Guillermo Marconi, y enseñemos a los pequeñuelos de hoy, a los marinos de mañana, a recordar siempre y venerar eternamente ese nombre, grabándolo en su corazón, para dedicarle lo mejor de nuestros pensamientos y lo bueno de nuestras acciones, en ofrenda de gratitud, con fervor de oración.

* * *

Hace pocos días celebró Bolonia, la cuna del glorioso hombre de ciencia, el trigésimo aniversario de la fecha en que Marconi obtuvo la patente de su primer aparato de telegrafía sin hilos.

El homenaje se celebró en el gran salón de actos del Archigimnasio o Universidad, cuyas paredes estaban cubiertas de frescos pintados por los maestros más notorios de la escuela veneciana. La presencia de Marconi en el salón del alma mater fué acogida con una ovación ensordecedora, que se prolongó largo rato. Cuando se apagaron los últimos ecos de la entusiástica ovación, el alcalde de la ciudad, señor Pappini, dió lectura al despacho del monarca y al mensaje del Senado. Después pronunció una exaltada alocución de homenaje a los boloñeses ilustres que han honrado el nombre de la urbe, entre los que figuran Galvani y Righi, que se distinguió en las postrimerías del siglo XIX por sus trabajos sobre óptica y electricidad, y finalmente Guillermo Marconi.

Seguidamente, el rector de la Universidad, profesor Sfameni, entregó al inventor la gran medalla de oro, evocando los días en que Marconi frecuentaba las aulas y exteriorizaba ya una noble curiosidad por todas las cosas de la Ciencia, que había de llevarle a los asombrosos descubrimientos que en todas partes han proclamado tan alto el nombre de Italia.

Al ponerse en pie Marconi estalló una estruendosa salva de aplausos. El inventor estaba visiblemente emocionado, y sus manos temblorosas no acertaban a aprisionar las cuartillas de notas que tenía delante de sí.

El inventor comenzó refiriéndose a su salida de Bolonia en febrero de 1896, después de haber realizado sus primeras experiencias de telegrafía sin hilos con dudoso éxito entre su ciudad natal y Pontecchio.

"Desde aquella fecha —dijo el gran físico— mi vida ha transcurrido lejos de la urbe que me vió nacer, porque la fuerza de los hechos ha sido superior a la de mi voluntad, aun cuando veo que en mí esta última es considerable. Pero tengo que declarar públicamente que durante mi forzoso alejamiento de Italia en muchas ocasiones he sentido la nostalgia de la patria, y especialmente de mi ciudad natal."

En términos vibrantes de sinceridad, Marconi relató las dificultades que tuvo que vencer para que en los círculos científicos de Inglaterra y de Norte-América admitiesen sus teorías antes de concederle ayuda económica para que llevase sus concepciones al terreno experimental.

Se le objetaba principalmente que la esfericidad de la Tierra impediría la comunicación a una distancia superior a un centenar de kilómetros; pero el experimento que se efectuó entre el cabo Lizard y la isla de Wight, es decir, en una distancia de 400 kilómetros, en la que la curvatura de la Tierra interviene sensiblemente, demostró que el factor de la esfericidad de nuestro planeta no constituía un obstáculo serio para la transmisión radiotelegráfica.

Finalmente, el inventor expuso el estado de los estudios de televisión a que viene consagrándose en estos dos años últimos.



La 9.^a Conferencia Internacional del Trabajo

Conforme anunciamos en nuestro último número, se ha celebrado en Ginebra el día 7 del finado mes la novena sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Hizo la apertura el *Sr. Fontaine*, presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, dando la bienvenida a los delegados y consejeros técnicos, en número de 139 y 123, respectivamente.

Esta sesión fué consagrada exclusivamente a cuestiones marítimas, siendo los temas tratados la «Codificación internacional de las reglas relativas al contrato y enganche de los marinos» y «Principios generales de la inspección del trabajo de los mismos».

El *Sr. Fontaine* manifestó que la Conferencia de Ginebra había adoptado una resolución afirmando la posibilidad y la utilidad de establecer leyes y reglamentos relativos a la condición de los marinos e indicó que la Comisión paritaria marítima está ocupándose de esta codificación en todas sus sesiones. Por otra parte, la Conferencia de 1923 tiene adoptada una recomendación concerniente a los principios generales de la inspección del trabajo; pero esta recomendación no concierne al trabajo marítimo. Después de esto ha estimado útil que la Conferencia pueda establecer también los principios generales de inspección del trabajo marítimo de acuerdo con las indicaciones de la Comisión paritaria.

La Conferencia procedió en seguida a la elección de presidente, y a propuesta del *Conde de Altea*, delegado gubernamental de España, apoyado por los *Sres. Mayeda*, delegado gubernamental del Japón; *Rousiros*, delegado patronal de Francia, y *Agüero Bethancourt*, delegado gubernamental de Cuba, la Conferencia designó por unanimidad al *Vizconde Burnham*, delegado gubernamental del Imperio Británico.

Este, al aceptar el cargo, en su brillante discurso dijo que la Oficina Internacional del Trabajo es socialmente semejante a la Cámara de compensación en el mundo financiero. Su disertación fué elevada, y en ella tituló aquella «Organización permanente del mundo civilizado».

Seguidamente recayó la vicepresidencia, tam-

bién por unanimidad, en el *Sr. Bandeiro de Mello*, delegado gubernamental del Brasil; en el *señor de Rousiers*, delegado patronal de Francia, y en el *Sr. Maheman*, delegado obrero de Bélgica.

Fué constituida también la «Comisión de proposiciones», compuesta de doce delegados gubernamentales, seis patronales y seis obreros, y las de Contratación, Inspección, Sanciones y Repatriación.

Los asuntos tratados en esta importante Conferencia y los acuerdos recaídos serán recogidos en un artículo que publicaremos en nuestro próximo número.

No queremos, sin embargo, dejar de consignar un hecho que está íntimamente relacionado con nuestra obra social. A la Conferencia de Ginebra fué, como saben nuestros lectores, D. Alfredo Saralegui, designado por el Gobierno español como consejero técnico gubernamental. Durante la Conferencia actuó eficazmente, defendiendo los ideales sociales en que se funda toda su obra. Pero donde puso de relieve su actuación fué en la conferencia pronunciada en Ginebra ante numerosos delegados, principalmente representantes hispanoamericanos.

El *Sr. Saralegui* habló sobre el tema «La obra social del ministerio de Marina de España», y su disertación fué un análisis completo de la situación de los obreros del mar en el pasado, en el presente y en el futuro.

Su conferencia, que habrá sido reproducida en diversos idiomas, pondrá en conocimiento de los núcleos sociales de los principales países del mundo cómo en España se ha llegado por el ministerio de Marina a encauzar una fuerza social cuya actuación tantos beneficios puede producir a la economía nacional y a la propia fortaleza de la raza.

El acto realizado en Ginebra pone de relieve el interés que ha despertado la obra del *Sr. Saralegui* en los países que van a la cabeza del progreso social, y aunque estamos muy cerca de él, no queremos dejar de rendirle el testimonio público de nuestra admiración y de nuestra gratitud por todo lo que hace en favor de España y de la humilde clase pescadora y demás obreros del mar.

Conquistadores del mar

Los heroicos pescadores de Balerna

Todavía hay una clase social al margen de la civilización. Son los obreros del mar, los forzados a la barca de vela latina, que por vivir lejos de las ciudades, en las costas ignoradas, nadie se ha preocupado de ellos.

Es en Balerna donde hemos recogido esta impresión más intensamente. Balerna es un blanco caserío, donde vive una gran población de gente humilde de costumbres ancestrales. De vez en vez se rompe el ritmo del vivir cotidiano por la invasión de unos pequeños burgueses de las poblaciones cercanas, que buscan en las playas lugar de esparcimiento y reposo. No cambian estas invasiones periódicas las rutas del pueblo pescador. Si por algo se notan es porque las mujeres de los forzados se esfuerzan en ofrecer más blancas sus pobres viviendas, normalmente limpias, relucientes, como si a través de ellas quisieran ofrecer al viajero cómo son de limpias, de infantiles, de puras sus almas...

¿No habéis oído narrar nunca las audacias de estos pescadores silenciosos de Balerna? Son dignas de ser cantadas por un gran poeta. En Balerna debió arribar un día uno de aquellos hombres de mar, de temple duro, que, siendo dueño y señor de todos los mares, no quiso someterse a la tiranía de las modernas escuadras. Y de este lobo marino nacieron sin duda los progenitores de esta generación de aventureros.

El pescador de Balerna duerme a la sombra de sus casas en los días de calma. Es, a su juicio, indigno de un buen marino lanzarse mar adentro sobre las tranquilas aguas de un lago a quien no hay que dominar. En esas horas de quietud no se debe ir en busca de la pesca, porque, además, no hay medio de realizarla. Y si se pesca es a traición.

El pescador de Balerna olfatea la borrasca. La ve antes que llegue al horizonte, y entonces, nervioso, como quien va a montar un corcel salvaje, indómito, prepara los arreos y lanza al mar su pobre embarcación. Ya las olas se han enfurecido un poco cuando está todo listo, y lo hemos visto posar sus manos sobre la espuma, como en

son de caricia. A lo mejor es ésta una manera de domarlas...

¡Allá va, saltando como un despojo, la frágil embarcación sobre las montañas negras que vienen a la costa! Si el aire es favorable, a la playa, con las olas, llega el rumor de sus canciones bárbaras como gritos de guerra... La vela de la barca, hinchada, como una gran señora, nos dice adiós cabeceando. En la barca, allá lejos, observamos un punto de luz... Se ha escondido el sol. La luz, muy tenue, nos parece una mueca de burla... Se burlan de nosotros, sin duda, los que, por estar al margen de la civilización, no dan la importancia que nosotros a la vida...

Estos viajes en plena tormenta son los más productivos. A lo mejor esta barca no retorna en muchos días. Han llenado la frágil embarcación de un producto estimable, y se van a los grandes puertos a convertirlos en plata. Cuando sus familias los ven aparecer gallardamente, sonríen. Es que en el fondo del barco traen, en vez de pescado, seis, ocho mil pesetas en calderilla...

Los pescadores de Balerna son la aristocracia de la costa. Hay muchos infelices que se hacen al mar a las cuatro de la madrugada, después de beberse una copa de aguardiente malo, y retornan sin pesca a la caída de la tarde. Están acostumbrados a no comer sino cuando el mar quiere. El aguardiente los sostiene en pie milagrosamente, hasta que el organismo, consumido, se niega a este vivir artificial. La muerte entonces se presenta rápida y cruel. Mueren en un grito prolongado de dolor, tan amarillos como la bayeta de su traje...

Para esta pobre gente del mar no hay jornada máxima, ni jornal mínimo, ni accidentes, ni médicos. Los aristócratas, los de Balerna, los lobos de mar, héroes decididos y arrogantes, reciben como premio una tumba en el mar, cuya huella se pierde al perderse el cuerpo; para los otros, para los pobres esclavos de la galera del hambre, una cama en el hospital y la horrible muerte de los alcoholizados...

RODOLFO VIÑAS.

EL ALCOHOLISMO Y LOS PESCADORES

Una idea bien clara de las malas bebidas que beben los pescadores, y de los muchos que viven a cuenta de ellos, nos dan los siguientes datos

que deben ser

No bebo jamás bebidas alcohólicas y siempre tengo empleado mi cerebro en algo útil a la Humanidad.

EDISON.

tenidos muy en cuenta por la clase pescadora.

Cuando usted bebe a la salud de otros, acuérdesese que está arruinando la suya.

L. N. A.

En Laredo, pueblo de la provincia de Santander, puerto de 5.097 habitantes de hecho, y de los cuales son unos 700 pescadores, existen, además de 13 establecimientos que también venden bebidas, seis almacenes de vino al por mayor y 19 tabernas; en junto, 38 locales en donde poder pervertirse, y cuyo consumo, que solamente en vino no baja al año de 900.000 litros, es casi hecho por los pescadores y sus familias. Pues bien; todas estas tabernas pagan local, luz, contribución y arbitrio especial para el Ayuntamiento, sacando para todo y para comer sus dueños, y además para otros gastos menores. ¿De dónde sale todo esto? Del vino, que, desgraciadamente, se presta a multitud de combinaciones, todas ellas perjudiciales para la salud de quien lo toma.

Precisamente el vino, en el cual gastan los pescadores la mayor parte de lo que ganan, ha enriquecido a muchos industriales que se dedicaron a ese negocio, y todavía hoy, a pesar de atravesar malos tiempos, produce bastante, por lo mucho que se consume; en cambio, se establecen otras in-

dustrias, y al poco tiempo es necesario abandonarlas por no producir siquiera lo indispensable para el pago de contribuciones.

Si en los puertos de mar disminuyesen las tabernas y tomase el pescador en leche la cuarta parte de lo que emplea en vino, seguramente estaría más

alimentado y gozaría de más salud. Desgraciadamente, donde hay muchas tiendas de bebidas hay muy poca instrucción, y, por consecuencia, es muy deficiente la educación de estos pueblos; y con corta diferencia, como en Laredo ocurre en muchos puertos de mar, y si no véase Santander, que en 1848 contaba unas 20.000 almas, tenía 20 escuelas o colegios de instrucción primaria y solamente seis tabernas, y a principios del año 1906, 54.689 habitantes, 77 de las primeras y 615 de las segun-

Una reproducción del «Plus Ultra».



Los niños que asisten a las escuelas de los Pósitos, no sólo construyen modelos de embarcaciones de vela, remo y vapor; confeccionan artes y aparejos de pesca; hacen planos de sus puertos respectivos, rosas de los vientos, telégrafos de banderas y aparatos de uso en las embarcaciones de pesca y cabotaje, sino que también se dedican a fabricar modelos de otros aparatos, tales como el del *Plus Ultra*, que aparece en la presente fotografía, ejecutado por los niños de la escuela del Pósito pescador de Puente deume.

das; y estos datos son verdaderamente desconsoladores, porque se ve por ellos la tendencia al vicio y a la perversión producida por los estragos causados por el alcohol en la vida del hombre, aproximando su vejez y disponiéndolo para el suicidio y el homicidio.

El mar

De nuevo el mar, el mar cantado y eternamente inédito; otra vez su luz grande en mis ojos y su don de olvido.

El mar lava del pasado como la comunión lava de su miseria al creyente; el mar da la única libertad perfecta. Viene de él un verdadero estado de gracia; es decir, de inocencia y de alegría.

Olvida el hombre su oficio y sus limitaciones; deja caer el dolor y la alegría que le dió la tierra, como cosas vergonzantes que se destiñen en el mar, que tienen existencia solamente sobre las costas de la tierra. Cuanto hay en él de circunstancial, cuanta cosa es producto de la hora y del lugar, todo eso se desbarata sobre el agua maravillosa.

Somos solamente el ser desnudo, hombre o mujer, sin otro nombre ni contingencia. Somos el cuerpo que ama los yodos y las sales y nació para ellos; el ojo que goza sobre el horizonte y el oído que recibe ritmos y ritmos. Nada más.

Es una rendición que vuelve a perderse (como la otra) en un puerto, redención de las ciudades viles y de las acciones torpes, del sucio tejido de la vida que, por misericordia, podemos a veces cortar en un tajo, dejándolo caer como túnica vieja que se desgarrar en los hombros.

Después de un año, yo siento ahora en la tierra que la vida se pudre en mí, se ablanda y se afloja como el higo caído de la rama, como si entre los frutos humanos yo fuera un fruto marino que chupa savia amarga y ha de ser devorado por el pico de los albatros. Me parece ahora la montaña la criatura deshumanizada por excelencia que nada tiene de común con la carne, que la rechaza y no le entrega respuesta ni confidencia. Baja de sus faldas la locura hasta el que la ama allá abajo. El mar simula palabras y parece en los buenos días que hiciese su fiesta para nosotros...

Pero el viaje, el verdadero, no es este, ni el que hace aquel viajero, dueño de vacadas (que no le vuelven dueño de su vida), ni el del marinero, que ansía costa y mujer, ni el mío. El viaje es aquel sin puerto deliberado de destino, sin día. Viaje por el mar y para él, sin más objeto que el horizonte desnudo y las olas en eterno abotonamiento.

Pero ese viaje no es para los forzados; corresponde a hombres libres, que existen en no sé qué planeta y que no tienen más objeto de vida que la vida: conocer y gozar sin prisa los elementos con sus pulmones y sus ojos amantes.

GABRIELA MISTRAL.

La riqueza de nuestro litoral

La langosta en España

La captura de la langosta en nuestras costas es una industria de bastante importancia, porque produce anualmente cerca de tres millones de pesetas, valor de más de 500.000 kilogramos, que corresponde, aproximadamente, a unas cinco pesetas cada uno; pero está muy mal explotada, toda vez que carecemos casi de cetáreas, que tan excelentes resultados dan en otros países, ya que para un litoral tan extenso, a los efectos de la pesca, como es el de nuestras costas, que alcanza, aproximadamente, entre España, Baleares, Marruecos español, Canarias y nuestra zona del Sahara, 3.844 millas, tenemos tan sólo unas 30 cetáreas, número que debería haber en una sola zona pesquera, por ejemplo, en el Cantábrico; pero no sucede así, sino todo lo contrario, porque se encuentran todas nuestras rías gallegas, tan hermosas para toda clase de cetáreas, parques y viveros, sin nada que indique el deseo de propagar la industria de la pesca en alguna de las muchas especies que abundan en todas ellas.

Aunque hoy se pesca la langosta por procedimientos modernos, que probablemente habremos copiado de nuestros vecinos los franceses, tan partidarios de la nasa de varios tipos, especialmente de la de dos bocas o entradas, la mayoría de nuestros pescadores emplean aún las redes antiguas, con los nombres de rascos, rasquiños, langosteras y otros; redes cuyo único cebo en muchos sitios consiste, sencillamente, en trapos blancos o de color, con los que engañan al crustáceo, el cual, creyendo, tal vez, que es comida, se acerca a la red y se enreda con las patas y los cuernos en las mallas, de las que no puede escaparse hasta que el pescador le saca de la enredadera.

Este procedimiento de pesca es mucho más trabajoso que la vara, de la que existen más de cuarenta clases de tipos: de alambre, de varas, de junco y de otros materiales, todos ellos muy ligeros, con una, dos, tres y hasta cuatro bocas o entradas, por las que penetra la langosta y no puede salir hasta que la extrae el pescador.

Estas nasas o cestas se las ceba de manera distinta a la mayoría de las redes, puesto que se les pone, o desperdicios de pescados machacados, dentro de bolsitas, a veces mezclados con arena, o peces amarrados a las varas, lastrándolas con plomos o piedras, y pescando con ellas más de noche que de día, porque se ve menos el aparejo y más el cebo, por la fosforescencia que produce muchas veces.

Ya se van desterrando mucho las redes, las que aun producen 140.000 kilogramos, con 700.000 pesetas, mientras que las nasas dan más de 300.000 kilos, con millón y medio de pesetas, y, en cambio, las cetáceas, que debían contribuir con la mayor producción de este crustáceo, tan sólo alcanzan a 96.000 kilogramos, con 500.000 pesetas.

Nuestras costas, especialmente las del Norte y Noroeste, producen abundante langosta, cosa que nosotros ignoramos, pero no nuestros vecinos los franceses, que la cogen con sus hermosos baidros en todas las épocas del año que el estado del mar les permite, porque no podemos vigilarles como quisiéramos, dada la extensión de esa zona pesquera. Ello motiva constantemente las reclamaciones de nuestros pescadores cántabros y gallegos.

La producción de langosta en nuestras costas es hoy, aproximadamente, la siguiente:

De Galicia, 195.000 kilogramos, con 1.003.400 pesetas.

De Asturias, 145.000 kilogramos, con 790.000 pesetas.

Sur de España, 26.000 kilogramos, con 106.000 pesetas.

Levante, 25.000 kilogramos, con 95.000 pesetas.

Cataluña, 32.000 kilogramos, con 164.000 pesetas.

Baleares, 122.000 kilogramos, con 610.000 pesetas.

Total, 545.000 kilogramos, con 2.867.400 pesetas.

También abunda mucho la langosta en nuestra colonia del Sahara español, especialmente en la zona comprendida entre Río de Oro y Cabo Blanco; pero no la pescamos porque, como en las islas Canarias, no se elabora, y el traerla a España sería muy costoso. Nadie quiere aventurarse a explotar este crustáceo; sin embargo, Francia nos enseña, porque lo captura muy abundantemente en su zona y en la nuestra, lo cuece y lo envía a la Metrópoli, obteniendo un excelente resultado. Hay años que son varios los barcos que salen cargados de aquellos sitios para los puertos de las costas francesas.

Debemos, pues, fomentar el desarrollo de esta pesca, explotándola mejor, estableciendo para ello cetáceas a propósito, porque, excepto algunas que hay en Galicia y Baleares, no existen en el resto de nuestro extenso litoral.

Conviene fijar la atención en las costas del Sahara, en donde abunda muchísimo este crustáceo, pues se pueden obtener muchos beneficios de él, sobre todo por lo muy apreciado que es en todos los mercados, en los que se venden, aun en

el nuestro, langostas de las costas de Portugal, de las islas Azores y de las costas del Sahara español y zona francesa de Cabo Blanco, unas vivas, cocidas otras y muchas conservadas de distintas maneras, a un precio verdaderamente remunerador.

Madrid y junio de 1926.

BENIGNO RODRIGUEZ.

■ ■

La Asamblea de conserveros

En Bilbao se celebró recientemente una importante Asamblea de conserveros del litoral cántabro. Presidió el Sr. Villarias y asistieron gran número de delegados.

El Sr. Villarias dió cuenta de la gestión llevada a cabo por la delegación de Nueva York, y citó diversos casos en los que ha intervenido, considerando de gran utilidad para los federados las gestiones realizadas hasta ahora.

Los Sres. Serrats, Conde, Portales, Salvarrey, Ceballos, Arguñarena, Martínez y otros intervienen en el debate y, juzgándose suficientemente discutido el asunto, se acordó por unanimidad estudiar la forma de reorganizar sobre nuevas bases la delegación de Nueva York, con objeto de que puedan utilizar sus servicios todos los federados que lo deseen.

Se examinó después la gestión de la delegación de Génova, votándose por unanimidad que dicha delegación cumplió con su deber.

Se acordó que no sea obligación de la delegación fijar y mantener los precios, sino del fabricante.

Leída la lista de tipos de precio que regían, se acordó telegrafiar a Génova ordenando la elevación en 50 liras, en vista del descenso del valor de la lira.

El señor presidente se ocupó del problema de los embarques, afirmando que este año debe intentarse realizar la regularización de los envíos. Dió cuenta de las gestiones que la Federación está realizando a tal fin; añadiendo que, entre otras, espera las condiciones de la Compañía inglesa, que las tiene prometidas hace tiempo.

■ ■

La labor de los Instructores en los Pósitos

La labor de los instructores de las enseñanzas generales en los Pósitos no debe limitarse a educar e instruir a los alumnos, y menos según esos rudimentarios programas y esas antipedagógicas normas didácticas que impunemente vienen privando aun en tiempos de hoy en la mayoría de las escuelas nacionales.

Aparte ya el contenido y la tendencia de las materias que primordialmente han de ser objeto de enseñanza en las escuelas de estas Sociedades marineras; es decir, aparte ya de la orientación de la labor escolar, la órbita de acción del instructor no debe circunscribirse solamente a la sala de clase, sino que debe abarcar a todo el Pósito en general, pues dada la escasa cultura de los pescadores, rayana, dolorosamente, a veces en analfabetismo, el instructor, por el nivel de intelectualidad que le dan sus estudios docentes y particulares, es imperiosamente el llamado siempre a intervenir, no ya sólo en la gestación de aquellas cuestiones de manifiesta vitalidad para el Pósito, sino incluso en la tramitación de todas aquellas otras de escasa monta y que atañen exclusivamente al funcionamiento interno de la Asociación.

El instructor del Pósito, pues, y desde luego siempre que en su pecho aletee un diáfano ideal de ciudadanía para coadyuvar cálidamente en la obra bienhechora que viene propulsando desde su mocedad el Sr. Saralegui, ha de desdoblarse su personalidad en dos actuaciones: la societaria y social y la pedagógica.

Y vamos someramente a esbozar este tema, desprovisto de todo bagaje literario, huérfano de todo alarde de erudición, pretendiendo únicamente dar un aldabonazo en la sensibilidad de todos nuestros fraternos camaradas de instructorado.

Pedagógicamente, la actuación del maestro—dice un pedagogo contemporáneo—no debe estribar en conseguir que los niños aprendan en esas odiosas enciclopedias unas cuantas racioncitas de Aritmética, unas cuantas racioncitas de Gramática y unas cuantas racioncitas de Geografía. El instructor, no olvidando que la escuela es un yunque para forjar hombres, a la par que inicia a sus alumnos en los diversos ramos del saber, debe ir cotidianamente familiarizándolos también con todo cuanto es objeto de ciudadanía, despertando en ellos la emoción por las bellezas del Arte y de la

Naturaleza y arraigando en todos un latente amor hacia la verdad; pudiendo completar esta actuación con una intensa labor circunescolar que orientase a los niños en el sentido práctico de la vida. Quien esto escribe, v. gr., para adiestrar a sus alumnos en lo que es una entidad societaria, ya que un día no lejano serán los que tengan en sus manos la gobernación y administración de este Pósito, ha organizado entre ellos una Asociación infantil, denominada Sociedad Escolar Saralegui, de cuyos Estatutos copiamos el párrafo que a continuación transcribimos: «Esta Sociedad, a la vez que inicia a los niños en la organización de una Asociación, quiere también realizar una labor circunescolar que sirva de complemento a la acción de la escuela, organizando bibliotecas infantiles, creando pequeños gimnasios y más que nada fomentando la afición a la lectura, «que será cuando el niño abandone la escuela su única fuente de saber».

Socialmente, la fértil y fecundísima labor que el instructor debe realizar en el Pósito consiste lisa y llanamente en organizar una amplia y diáfana biblioteca, nutriendola de libros y más libros, atiborrándola de periódicos y más periódicos y celebrando en torno a ella clases nocturnas e instructivos cursillos de vulgarización y conferencias y recitales literarios y audiciones musicales, que estremezcan la sensibilidad del asociado y que paulatinamente vayan iluminando las obscuridades de su cerebro con radiantes pedazos de luz, hasta conseguir desadormitar sus «consciencias» y elevar hacia horizontes más amplios el misérrimo vivir de todos ellos.

Societariamente, y para terminar, de todos es sabido que rara es la redacción de actas y oficios y comunicaciones en donde el instructor no tenga que poner las manos.

Esparciendo en estas tres direcciones su actividad es como nosotros nos permitimos creer que el instructor cumple íntegramente su misión.

ANTONIO MAGARIÑOS GRANDA,
del Seminario de Estudios Gallegos e Instructor
del Pósito de Ría de Arosa.



Informaciones comerciales

Una victoria ganada para los pescadores que pasó casi desapercibida.

Todos conocemos la importancia que tiene en determinadas provincias de España la pesca nocturna con luz artificial. Ya en tiempo de los romanos se sirvieron de antorchas y fuegos de leña sobre un emparrillado, dispuesto en una embarcación de modo que su resplandor atrajera el pescado. En los tiempos modernos fueron reemplazadas estas hogueras por aparatos de carburo, que si bien dieron una luz mucho más regular y eficaz, tuvieron la desventaja de representar un gasto nocturno muy crecido, que según el número de mecheros empleados oscilaba entre 20 y 50 pesetas. Este fué el motivo de que muchos pescadores a los cuales la pesca no les fué favorable se arruinaran materialmente y tuvieran que desistir de esta clase de pesca.

Así estaban las cosas cuando tres años atrás un distinguido comerciante alemán de Barcelona, don A. Klaebisch, apartado 858, conocedor de unas lámparas muy potentes, denominadas «Petromax», fabricadas en su país, y que funcionan a gas de petróleo o bencina, ideó importarlás con el objeto de destinarlas a la pesca nocturna en sustitución de los aparatos de carburo, ya desaparecidos desde hacía tiempo en su país natal. El éxito fué completo, pues su consumo total, aparte de tener una luz mucho más blanca y concentrada que la del carburo, no llegó a pasar de una a tres pesetas, según el tamaño de la lámpara que se emplea. Se inició la venta en Tossa, San Felíu de Guíxols y Puerto de la Selva; pero los pescadores de San Felíu de Guíxols y Tossa, que en las lámparas «Petromax» ya vieron su salvación, se encontraron pronto con la desagradable sorpresa de que sus lámparas les fueron confiscadas por orden de la autoridad. ¿Qué es lo que había pasado? ¿Quién había ordenado tal confiscación? Nuestro amigo D. A. Klaebisch no descansó hasta conocer el verdadero motivo de dicha confiscación.

Resultó que existía una patente para un sistema de alumbrado análogo al de la lámpara «Petromax», también patentada, cuya puesta en práctica habían sabido impedirlo los interesados en que se consumiera mucho carburo precisamente y con el único objeto de forzar a que se gastara el carburo.

Tras unos meses de trabajo continuo, pudo com-

probar que la patente que sirvió de pretexto para la confiscación tenía un valor muy discutible, sino que las lámparas «Petromax» eran el resultado de continuas mejoras durante los últimos quince años; lo que les vale su infalibilidad, y que con ningún derecho podían ser confiscadas.

Finalmente, llegó el día tan esperado por los pescadores, y se levantó, después de tres meses, la confiscación, acontecimiento que por parte de los pescadores fué celebrado con gran júbilo. Desde entonces las lámparas «Petromax» se han introducido con una rapidez extraordinaria en todos los pueblos pesqueros de la costa española donde se practica la pesca nocturna.

Es de mencionar que de determinada parte se han hecho ofrecimientos al representante de la lámpara «Petromax» para que desistiera de vender dichos aparatos, ofrecimientos que ha rechazado enérgicamente, por entender que ahorran, según cálculos prudenciales, más de dos millones de pesetas cada año a los pescadores españoles.

Esta victoria pasó casi inadvertida por la gran mayoría de los pescadores; pero el Sr. Klaebisch ha recibido muchas felicitaciones por su acertada gestión en defensa de una lámpara tan útil como económica.

■ ■

En favor de los Pósitos

Actividades de la Caja Central de Crédito Marítimo

Durante el presente mes ha concedido la Caja las siguientes subvenciones:

De Socorros mutuos.—Mugardos, 113 pesetas; Alcudia, 312,50; Puerto de la Selva, 129,66; Villagarcía de Arosa, 155,50; Ibria (Pescador y Marítimo), 240,50 pesetas.

Bolsas de trabajo.—Cariño, 500 pesetas; Villagarcía, 500.

De organización.—Pósito de Pescadores de Barcelona, 4.000 pesetas; de Morayra, 2.000; Federación de Pósitos de Andalucía, 2.500; Cooperativas de Coruña: Lira, 500; Portonovo, 1.000 pesetas.

Homenaje a la vejez.—Vinaroz, 50 pesetas.

En total, 12.001,16 pesetas.

■ ■



La isla que quiso comprar el Pósito del puerto de La Selva.

La idea de fundar el Pósito en esta villa partió del señor Ayudante de Marina que había en el año 1919, D. Evaristo Santalla, cuyo señor convocó a una reunión en la misma Ayudantía a varias personas para examinar si era posible la creación de un Pósito.

Consideraron los reunidos que se podía intentar la organización del referido Pósito, aunque en la misma villa se habían fundado otras Sociedades, agrícolas, mutuas y de otras clases, sin haber tenido éxito; pero abrigaban la esperanza de que esta podría llegar en tiempo no lejano a ser una obra de ayuda para la clase pescadora.

Se convocó a una reunión pública por una Comisión, presidida por el referido señor Ayudante, y se expuso la necesidad de fundar un Pósito pescador, cuya iniciativa fué bien acogida por el público, nombrándose por aclamación una Comisión para que redactara el Reglamento por que había de regirse dicha Sociedad.

Celebró varias sesiones la Comisión nombrada y redactó el Reglamento por que se había de regir el Pósito, del que se dió cuenta en otra reunión pública, siendo aceptado por unanimidad, mandándose seguidamente, para su superior aprobación, al Gobierno civil de la provincia y a la Caja Central de Crédito Marítimo, habiendo sido concedida por la referida Caja una subvención de 2.000 pesetas para la organización del Pósito.

Una vez aprobado dicho Reglamento, se principió a formar la lista de socios. Se inscribieron en número de 300, empezando su funcionamiento en 1.º de enero de 1920.

Durante el referido año 1920 se solicitó un préstamo de la Caja Central, de 5.000 pesetas, para organizar la Sección Caja de Crédito, que fué concedido.

Durante los primeros seis meses no se satisfizo

Sencilla historia del Pósito de La

ninguna cuota de entrada, y al finalizar el mes de junio se empezó a cobrar a razón de 10 pesetas la referida cuota, la cual se ha ido aumentando en cinco pesetas más por año, habiendo llegado en la actualidad a 40 pesetas.

Durante dicho año tenía organizada la Sociedad la Sección de venta de algunos efectos pesqueros y la Caja de Crédito y cobraba de los socios el 2 por 100 del producto de la pesca, siendo la norma de esta Sociedad que el socio que con el 2 por 100 no llega en todo el año a 15 pesetas (cuota mínima señalada) debe satisfacer la cantidad que falta; pero si supera a la referida cantidad, no por eso puede dejar de ingresar el 2 por 100 citado, habiéndose cerrado el año con un número de 375 asociados y 8.913,11 pesetas de capital.

El segundo año, o sea el 1921, se quiso extender más la Sociedad, empezando la instalación de una Cooperativa de venta de efectos pesqueros y de consumo, para lo cual se abrió un concurso a fin de cubrir el cargo de administrador, habiendo sido aceptado el ofrecimiento hecho por D. Antonio Cairó, que todavía continúa, cuyo señor se ofreció a desempeñar dicho cargo cobrando del Pósito el 2 por 100 de la venta que haría a los socios, facilitando local para la venta, personal necesario, luz y aseo de los locales, y además una cantidad en metálico de 5.000 pesetas, que prestaría a la Sociedad, caso que la necesitare, al 4 por 100 de interés anual.

El 13 de febrero de dicho año se abrió la Cooperativa de consumo y empezó la lucha de los in-



Moneda especial de la Cooperativa del Pósito.

de pescadores del puerto Selva

termediarios, que, a pesar de sus esfuerzos, no lograron otra cosa que la unión de los socios. En la Cooperativa, después de ofrecer los géneros a un precio muy inferior del que antes se satisfacía, quedaron líquidas en el balance de fin de año, a favor de la Sociedad, 6.888,37 pesetas, cerrándose el año 1921 con 386 socios varones y 24 hembras y con un capital de 21.504,35 pesetas, habiéndose organizado las Secciones de Montepío y Cultural.

El año 1922 no hubo variaciones importantes, siguiéndose el curso normal, devolviéndose en 7 de octubre el préstamo de 5.000 pesetas que se había recibido de la Caja Central, cerrándose el año con 392 socios varones y 36 hembras, habiéndose organizado la Sección de Socorros Mutuos, cobrando los asociados enfermos dos y tres pesetas diarias, según la enfermedad, cuyas dietas importaron 968 pesetas, más 200 pesetas para el médico. Se realizaron varias obras en las casas de refugio de los pescadores, instaladas en los sitios donde se ejerce la pesca, que importaron 2.000 pesetas, y el capital social a fin de año ascendió a 29.654,10 pesetas.

En el año 1923 siguió la lucha de los intermediarios con el Pósito, viéndose siempre fracasados. Se solicitó de la Caja Central un préstamo de 7.000 pesetas, que fué concedido, para ensanchar más la Cooperativa, cerrándose el año con 401 socios varones y 39 hembras, habiéndose satisfecho a los socios enfermos 1.389 pesetas, 200 pesetas para el médico, 500 pesetas para los delegados que asistieron a la Asamblea de Pósitos



Almacén de la Cooperativa del Pósito.



La Lloja (puerto de La Selva).

celebrada en Madrid, y quedando líquidas a fin de año 41.305,04 pesetas a favor de la Sociedad.

El año 1924 fué uno de los más agitados desde que los intermediarios supieron que la Sociedad había contraído un compromiso para comprar la finca llamada «La Isla», en la cual debían instalarse todas las dependencias del Pósito. Como se tardó más tiempo del que se esperaba para resolver por la Caja Central el expediente de petición del préstamo que debía servir para comprar la referida finca, cuando quedó resuelto había transcurrido ya el tiempo del compromiso, y resultó que se unieron algunos contrarios del Pósito con algunos de los dueños de la finca, y manifestaron que no querían venderla.

Confiaban los intermediarios en que, no consiguiendo adquirir el Pósito la finca citada, no podría extender su Sección de Cooperativa y otras que tenía intención de establecer. ¡Pero cuál no fué su sorpresa al saber que, mientras se estaba discutiendo con los propietarios sus informalidades, ya se preparaba otro camino, habiéndose firmado con el propietario del edificio que es hoy de propiedad del Pósito un compromiso, a fin de que no pudiera volverse atrás, como habían hecho los demás, y al quedar rotas todas las negociaciones con los propietarios de la finca «La Isla» quedó ya la Sociedad propietaria del edificio que hoy posee, y que nunca habían soñado los contrarios del Pósito pudiese adquirir!

Viendo fracasadas sus esperanzas, y capitaneados siempre por un individuo del pueblo, empezaron una campaña periodística contra la Junta directiva y el Pósito, publicando la Junta en el mes de diciembre un manifiesto contestando de una sola vez todos los artículos publicados, cuyo manifiesto fué aprobado unánimemente en la junta general del día 7 del mismo mes de diciembre.

Como el autor de los escritos no tenía otro fin que el de derribar el Pósito, no se dió por entera-

do de las advertencias que en el manifiesto se le hacían; por lo que continuó escribiendo otros artículos en el mismo periódico, *La Comarca*, de Figueras, insultando siempre a los individuos de la Junta e inventando falsedades y calumnias. En vista de ello, se le citó a juicio de conciliación, preliminar de una querrela criminal por injurias graves, quedando sorprendidos al ver que el individuo, que merece nuestro desprecio, se escondía, contestando con subterfugios a las preguntas que se le dirigían para que se declarase autor de sus escritos.

Se citó entonces a acto de conciliación al director del periódico, quien señaló como autor a un individuo desterrado por otro asunto análogo; de todo lo cual resultaba que se había de entablar la querrela contra una persona que de sobra se sabía no era el verdadero autor, acordando la Sociedad no ocuparse más de dichos escritos y no entenderse con personas faltas de dignidad y despreciadas por todos los asociados.

En dicho año 1924 se devolvió el préstamo de 7.000 pesetas concedido en el mes de mayo de 1923, y se solicitó otro de 35.000 pesetas, que fué destinado para adquirir el edificio propiedad del Pósito, habiéndose cerrado el año con 413 socios varones y 60 hembras, con un capital de 51.067,56 pesetas, habiéndose satisfecho a los enfermos 1.210 pesetas.

En 1.º de julio de 1925 se empezó a verificar la venta en el nuevo local recientemente adquirido, encontrándose en la actualidad que tiene dos establecimientos abiertos al público, o sea: Cooperativa de toda clase de efectos pesqueros y de consumo, esterería, ferretería, alfarería, droguería, etc., y sucursal de efectos de consumo.

La primera funciona con tres dependientes, y la segunda, con uno, siendo administrada directamente por el Pósito, y su recaudación, por término medio, es de 650 a 700 pesetas diarias.

Durante el trascurso de dichos seis años ha facilitado préstamos a sus asociados que han alcanzado hasta la cifra de 32.000 pesetas en un año, legalizados todos con pagarés a la orden, y cobrando la Sociedad el 1 por 100 de interés trimestral, y admitiendo todas las cantidades, por insignificantes que sean, a cuenta del préstamo que el socio tiene, hasta quedar completamente liquidado.

En el actual año se han empezado a pagar pensiones para la vejez, o sea a todos los socios que tienen la edad de sesenta y cinco años y llevan cinco de socio, habiéndoles correspondido la cantidad de 17 pesetas; cuota que irá aumentándose todos los años.

Ha sido aumentada también en el actual año la cuota de enfermedad, que, en vez de dos y tres pesetas de dieta que se satisfacía, es ahora de tres y cuatro, como también una cantidad de 100 pesetas a los herederos en caso de defunción.

Las enseñanzas de esta población antes de fundarse el Pósito y el número de alumnos que asistían a las clases era de 40, y en la actualidad, gracias al apoyo prestado por la Caja Central, pasa siempre de 80, siendo dirigidas por tres profesores, sin satisfacer los alumnos un solo céntimo. El mejor elogio que podemos hacer es decir que han desaparecido por completo todos los analfabetos en esta villa.

El movimiento de este Pósito fué el año 1920 de 47.671,11 pesetas; el año 1921, de 151.580,96 pesetas; el año 1922, de 168.987,89 pesetas; el año 1923, de 156.238,89 pesetas; el año 1924, de pesetas 180.071,69, y el año 1925, en el mes de septiembre es de 140.000 pesetas; suponiendo que pasará de 200.000 pesetas al llegar a fin de año.

Han sido cinco los intermediarios que han cerrado ya sus tiendas por no poder soportar el empuje del Pósito y, según se dice, dentro de poco tiempo cerrará algún otro.

Se puede decir que el Pósito es el centro en que está concentrada toda la vida del pueblo, y para comprobarlo basta con examinar el número de socios y el movimiento que tiene, teniendo en cuenta que se trata de una población de 1.150 habitantes.

Los socios han procedido tan unánimemente en todos los actos, que siempre se ha votado una sola candidatura para elección de la Junta directiva; siendo algunos de sus miembros los que fundaron el Pósito, aunque no han faltado las tentativas de los intrusos para ver si podían variar los hombres que dirigían los destinos del mismo.

Lo que se propone el Pósito es poder ofrecer a sus socios todos los efectos que necesitan para su vida profesional y privada, instalando en su casa almacén de venta de pescado, horno de pan, café, secciones recreativas y la sustitución de todos los artes de pesca antiguos por otros más modernos y dependientes todos del Pósito.

Tiene la esperanza la Junta que hoy lo dirige de que dentro de pocos años el Pósito será el único centro de fomento de la riqueza de esta villa; teniendo ya por descontado las luchas que habrá de sostener para llegar a la meta de los fines que se ha propuesto; pero que con perseverancia y buena voluntad llegará al sitio que le corresponde.

La Selva.—El presidente, José Macau.

La industria pesquera

La conservación del pescado en hielo

De la importantísima obra *El frío artificial y sus aplicaciones*, de J. de Loverdo, sacamos los datos siguientes, que son de gran importancia para la industria pesquera nacional.

La conservación temporal que produce el hielo en el pescado se hace definitiva cuando se congela a los pescados, o sea cuando se aumenta el frío. Este es el procedimiento que aprovechan los países europeos y el que se usa en los Estados Unidos para remitir grandes cantidades de salmones congelados, que viajan en carros frigoríficos en las cámaras frigoríficas de los vapores y se distribuyen en frigoríficos en los diversos países.

La congelación perjudica menos al pescado que a la carne; pero, sin embargo, tiene dos inconvenientes, que no se presentan en este último alimento.

Por la acción del frío, los ojos de los pescados se secan y pierden su aspecto brillante, y la piel, como es menos elástica que la carne, se pone dura y se separa de ésta.

El pescado congelado no es menos sano que el pescado fresco; posee absolutamente los mismos principios nutritivos y un poco menos de agua.

El pescado fresco, sin principio de descomposición, y cualquiera que sea su clase, una vez convenientemente congelado y mantenido en una cámara fría, se conserva perfectamente durante seis meses, sin que sufra disminución sensible su gusto y su sabor, y su valor comercial es, aproximadamente, el mismo que el del pescado fresco.

Para la congelación del pescado es absolutamente indispensable que se haga una organización especial desde el momento de la pesca hasta la venta. Sólo procediendo en esta forma es como el pescado congelado conserva su mayor duración.

En la congelación del pescado se usa la refrigeración mecánica, y en la cámara frigorífica se arreglan las cajas que contienen el producto. La temperatura depende del pescado que hay por congelar y de la rapidez del procedimiento de congelación. La temperatura se baja a menos de 22 grados, y una vez congelado el pescado se le saca de la cámara de congelación y se le lleva a las cámaras de conservación, que se diferencian poco de las anteriores.

La temperatura de las cámaras de conservación

se mantiene entre 9 grados bajo cero y 8 grados bajo cero. Arriba de 7 grados, ya el pescado es susceptible de ponerse amarillo alrededor del hígado; lo que se atribuye generalmente a la hiel.

La cámara de conservación debe estar exenta de humedad, por cuanto ésta favorece el desarrollo de gérmenes y mohos capaces de alterar el pescado.

Cuando el grado higrométrico (humedad) es subido, se puede reducirlo esparciendo cloruro de calcio o cal viva en el suelo. Si la humedad es muy fuerte, hay que secar la cámara calentándola. Si los mohos aparecen sobre el pescado congelado, deben ser rociados, apenas se les note la presencia, con una solución de 10 partes de formalina en 90 partes de agua.

Todos los pescados son conservados perfectamente si son congelados apenas se les captura. Cuando los pescados son muy grandes, es preferible colocarlos en las cajas con el dorso para abajo.

El pescado congelado en buenas condiciones se conserva perfectamente sin alteración; pero si esta operación es defectuosa, pierde su sabor y su firmeza. Además, pierde humedad por evaporación, pérdida que es más sensible después de la fusión de la costra de hielo que lo envuelve.

Al cabo de dos o tres meses de conservación se hace sensible la evaporación aun a una temperatura de 18 grados bajo cero, y al cabo de seis meses se calcula que el pescado congelado pierde un 5 por 100 de su peso por evaporación de la humedad. Para evitar esta evaporación se envuelven los pescados en papel apergaminado y se les embala en cajas bastante profundas y grandes.

Los pescados congelados económicamente no se pueden conservar por más de nueve a diez meses, debido a la acción de las bajas temperaturas y a los gastos de conservación que todo esto implica. Cuando se quiere conservar los pescados por dos o tres años, es preferible salarlos o ahumarlos.

NOVEDADES CIENTÍFICAS

En Spezzia se han realizado ensayos con un aparato que tiene por objeto lanzar un avión desde el puente de un barco. El inventor es M. Gragnotto.

Se coloca el avión en el aparato, que es de aire comprimido, y lo lanza a unos 14 metros, aproximadamente, de distancia y con una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Una parte importante de estas pruebas era la de comprobar la resistencia del organismo humano en las grandes velocidades.

A. KLAEBISCH

OFICINAS Y ALMACENES / PASEO DE SAN JUAN, 78
 TELÉFONO 1808 S. P.
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "AKABE"
 CODE: RUDOLF MOSSE

CUENTA CORRIENTE
 BANCO ALEMÁN TRASATLÁNTICO

Sección Luz y Fuerza
"PETROMAX"

BARCELONA, 21 de Mayo de 1926.
 APARTADO 858

A los Señores

Presidentes de los Pósitos y Gremios
 de Pescadores en

E S P A Ñ A

Muy distinguidos señores míos:

Yo

les garantizo un ahorro de muchos miles de PESETAS

y una economía de 90 %

si dejan de pescar con los antiguos aparatos de carburo.

A tal efecto les ofrezco mandarles a título de prueba y en depósito, sin compromiso de su parte, portes pagados G. V., para devolverla si no les conviene y no cumple lo que les aseguro, a pagar sólo cuando la habrán amortizado,

una lámpara "Petromax" de 2.000 bujías para la pesca nocturna que funciona al gas de petróleo o bencina, toda completa, con pantalla, su soporte y embalaje, lista para funcionar, al precio de pesetas 350.

Mis lámparas "Petromax" según su clase, tienen una Fuerza luminica de 250 hasta 6.000 bujías.

Gastan en toda una noche sólo de pesetas una a pesetas 5 máximo, cuando con el carburo se gastaba de pesetas 20 a pesetas 50. En todos los puertos españoles de Levante se emplean solamente mis lámparas "Petromax". En muchos sitios donde hasta la fecha no se pescaba con luz, por resultar demasiado caro el carburo, hoy día han adoptado la pesca nocturna también con lámpara "Petromax".

Si por cualquier motivo en su Pósito no pescan con luz, hagan una prueba con mis lámparas, prueba que no les costará nada, pues

yo les ofrezco que prueben mis lámparas gratuitamente.

Mis lámparas "Petromax" sin la pantalla especial para la pesca nocturna sirven igualmente para alumbrar barcos, fábricas, talleres, casas de campo, campamentos, minas, obras públicas, jardines, toldos, feriantes, etcétera, etc.

Al pedir una lámpara, y para ganar tiempo, les agradeceré me indiquen algunas referencias, así como un representante activo en esa.

Esperando verme favorecido con sus gratas noticias, aprovecho gustoso la ocasión para quedar de Vds. atto. y s. s.

A. Klaebisch.

Asamblea de armadores de pesqueros

En Madrid se ha verificado la Asamblea de armadores, a la que asistieron representantes de todos los puertos del litoral.

Cuenta en la actualidad la Federación de armadores con 455 buques, que representan 45.500 toneladas, empleando en los mismos 8.324 tripulantes. El capital de la Federación es de 47.226.12 pesetas.

Entre los acuerdos más importantes adoptados figura la aprobación del reglamento de régimen interior y la creación de la Mutua de seguros. Fueron examinados asimismo el proyectado reglamento del retiro obrero obligatorio para el personal del mar y el cuestionario referente al trabajo a bordo de las embarcaciones pesqueras.

En la Memoria leída por el secretario del Consejo se da cuenta de las gestiones del mismo durante el período de su actuación, labor muy interesante, que ha merecido la aprobación unánime de la Asamblea.

Para los efectos de representación en el Consejo de dirección, se acordó designar un vocal por cada una de las siguientes zonas:

- 1.ª Gerona, Barcelona, Tarragona y Castellón.
- 2.ª Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada y Málaga.
- 3.ª Cádiz y Sevilla.
- 4.ª Huelva.
- 5.ª Pontevedra.
- 6.ª Coruña y Lugo; y
- 7.ª Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

Reglamentariamente correspondía cesar a los cargos de vicepresidente, secretario y vocales segundo y cuarto, que ostentaban, respectivamente, los Sres. Lamigueiro, Tejero, Pérez Quevedo y Suárez, que fueron reelegidos; quedando, por lo tanto, constituido así el Consejo administrativo:

Presidente, excelentísimo señor conde de Barbate.

Vicepresidente, D. Luis Lamigueiro.

Secretario, D. José Tejero.

Tesoroero, conde de Nava de Tajo.

Vocal primero, D. José Monís.

Idem segundo, D. César Pérez Quevedo.

Idem tercero, D. Enrique Gómez.

Idem cuarto, D. Isidro Suárez.

Idem quinto, D. Víctor Montenegro.

Condecoración a un marino

La medalla de oro del Trabajo

En el número anterior hemos dado cuenta a nuestros lectores del homenaje de que había sido objeto en Barcelona el Sr. Genescá, poseedor del primer título de maquinista naval español expedido por el Gobierno. Hoy nos complace infinito consignar que los altos Poderes le han concedido la medalla de oro del Trabajo, justa recompensa a una vida consagrada al estudio y al trabajo.

Felicitemos muy sinceramente al agraciado, y celebramos la justicia con que el Gobierno ha procedido al conceder al Sr. Genescá tan honrosa como merecida distinción.



El campeón de las aves emigrantes

Las distancias que recorren las aves emigrantes son muy variables. Unas descienden unos cuantos kilómetros solamente, y otras, muchos millares.

Pero no hay ave que haga viaje más largo que la golondrina de mar, llamada así impropriamente, porque no tiene nada de golondrina, sino que es una palmípeda. Este ave se cría alrededor del polo Ártico y pasa el invierno alrededor del polo Sur. Difícilmente podría imaginarse trayecto más largo.

Mister W. W. Cooke, biólogo norteamericano, a quien se deben muy interesantes estudios sobre la emigración de las aves, dice que la golondrina ártica hace todos los años dos viajes, ida y vuelta, de 18.000 kilómetros cada uno, o sean 36.000 kilómetros.

Se han encontrado nidos suyos a 7° del Polo, rodeados de nieve, que los padres quitan solícitos, formando con ella una muralla circular alrededor del polluelo. En cuanto éste se halla en condiciones de volar, emprenden el viaje al Sur. ¿Por qué? Nadie lo sabe. ¿Hace el viaje por encima de los océanos, sobre cuyas aguas puede posarse esta palmípeda y nadar si se cansa de volar, o pasa por encima de los continentes sin detenerse, puesto que no se la ve sino sobre el agua? La primera hipótesis es la más verosímil. De todas suertes, la golondrina de mar desaparece de las tierras árticas y algunos meses después se presenta en bandadas en las orillas del continente antártico.

Su estancia en el Norte es breve: dura desde el 15 de junio al 25 de agosto, poco más o menos. En el Sur permanece más tiempo. Cálculase que en los viajes invierte cinco meses.



Legislación marítima

PESCA

Reales órdenes de pesca del 15 de mayo al 31.

Real orden de 14 de mayo de 1926 (D. O. número 110).—Nombra una Comisión, compuesta de un Capitán de corbeta, un Comisario y el Director del Laboratorio de Baleares, para que estudien si conviene variar el sistema actual de explotación de las encañizadas que el Estado posee en el mar Menor, a fin de obtener de ellas mayores rendimientos y sentar reglas de la posible instalación de una piscifactoría.

Real orden de 13 de mayo de 1926 (D. O. número 112).—Concede a D. Vicente Lloret, concesionario del pesquero de almadraba denominado «Calpe», autorización para el calamento del mismo durante los meses de noviembre, diciembre y enero próximos, dejando de efectuarlo en los de julio, agosto y septiembre del corriente.

Real orden de 14 de mayo de 1926 (D. O. número 116).—Niega a la Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina mercante, de Bilbao, plazas de Auxiliares de la Dirección General de Pesca, cuya creación pedían mientras no existan Capitanes y Patrones de pesca, como establece la Real orden, en suspenso, de 20 de diciembre de 1912.

Real orden de 11 de mayo de 1926 (D. O. número 115).—Concede a D. Angel Martínez, concesionario de un criadero de ostras en Santa Marta, autorización para cambiar los terrenos de dicha concesión y convertirlos en criadero de otras clases de mariscos.

Concede a D. Julián Bosch, en concepto de Presidente del Pósito de pescadores de Palma de Mallorca, autorización para ejercer la pesca del calamar por el procedimiento de pesca con farol, en las condiciones que se indican.

Real orden de 11 de mayo de 1926 (D. O. número 115).—Dispone que la veda en la provincia marítima de Ibiza para los artes de artet y jábega sea de 1.º de mayo a 30 de septiembre. Que el trasmallo no tenga vedá, y en caso de coger con él alguna langosta durante la veda de este crustáceo, sea devuelta al mar inmediatamente. Y que los que pesquen en cualquiera de los puntos de la costa con el artet y la jábega, después de terminar un lance, dejarán sitio al que llegue después de él, para que pueda efectuar otro, y éste al que siga, y así sucesivamente.

Real orden de 25 de mayo de 1926 (*Gaceta* del 28).—Concede a la señorita Jimena Quirós,

Ayudante del Departamento de Oceanografía de la Dirección General de Pesca, autorización para asistir por un año, con el sueldo entero, al Laboratorio de Fisiografía de la Universidad de Columbia, en Nueva York.

Real orden de 25 de mayo de 1926 (D. O. número 118).—Nombra a D. Frutos Agustín Gila Ayudante del departamento de Química de la Sección primera (Científica) de la Dirección General de Pesca, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Reales órdenes de 1.º a 15 de junio de 1926.

Dirección General de Pesca, 25 de mayo de 1926 (D. O. núm. 126).—Anuncia por segunda vez la subasta del pesquero denominado «Almadraba de Torre del Puerco», sito en aguas de la provincia marítima de Cádiz.

NAVEGACION

Reales decretos y Reales órdenes de Navegación desde 1.º a 15 de mayo de 1926.

Real decreto de 28 de abril de 1926 (*Gaceta* del 1.º de mayo).—Varía la redacción de los artículos 129 y último párrafo del 143 del Reglamento aprobado por Real decreto de 13 de octubre de 1913 para aplicación de la ley de Protección y fomento de las industrias y comunicaciones marítimas.

■ ■

NECROLOGÍA

Víctima de una rápida y cruel enfermedad falleció en Blanes, donde se hallaba desempeñando el cargo de administrador de una importante fábrica de fibras artificiales, el que fué inteligente marino D. Pablo Font y Mas, capitán mercante que perteneció a la reserva naval de la Armada. Desde niño se dedicó a la navegación, demostrando siempre excepcionales condiciones, pues llegó joven aún a mandar la fragata *Francisco Nadal*; siendo igualmente apreciado de sus armadores, subordinados y compañeros por sus dotes de afabilidad, cultura e inteligencia.

ESPAÑA MARITIMA envía su pésame más sentido a la apenada familia del finado, y muy especialmente a su hermano D. Jaime, actual ayudante de la Comandancia de Marina de Tarragona, a quien nos unen estrechos lazos de amistad y compañerismo.

La Conferencia Internacional de Ginebra y los Pósitos de pescadores

El 26 del pasado mes celebróse la VIII Conferencia, y el 7 del corriente, la IX, ambas de trascendental importancia para el mundo marítimo. Tratóse en la primera de las simplificaciones a introducir en la inspección de los emigrantes a bordo de los buques, y en la segunda, el proyecto de Estatuto internacional de los marinos, que comprende la reglamentación de la contratación de las dotaciones de los buques mercantes y el Código penal de la Marina, así como de lo relativo a los principios generales de la inspección del trabajo marítimo.

Los temas de ambas Conferencias explican el enorme interés que han despertado en todas las Marinas.

El Sr. Saralegui, ante prestigiosos delegados de la Asamblea, pronunció una conferencia social, relacionada con la obra que desarrolla la Caja Central de Crédito Marítimo y con la implantación de los Pósitos de pescadores, marítimos y marítimo-terrestres, de los que es iniciador y fundador. El efecto producido ante los numerosos delegados lo refleja el siguiente telegrama que, según nota del ministerio de Marina, desde Ginebra envió al señor Cornejo el delegado gubernamental de España en la Sociedad de Naciones. Dice así: «Ginebra.—Tengo satisfacción comunicarle brillante resultado conferencia Saralegui acerca obra social ministerio Marina; numeroso público, concurriendo delegaciones americanas, aplaudió calurosamente conferenciante y sentido profundamente social instituciones establecidas ministerio Marina.»

Asistieron, además del Sr. Saralegui, los señores Gascón y Marín, Criado, presidente de la Confederación Patronal española, y los representantes obreros Sres. Largo Caballero, Anastasio de Gracia y Díaz Sánchez; asumiendo la representación de las Asociaciones de pescadores el citado Sr. Saralegui, que desde hace una docena de años viene luchando con verdadero amor por la reivindicación de los trabajadores del mar, venciendo innumerables obstáculos.

En todas las provincias y distritos marítimos hay Pósitos de las clases expresadas, que proporcionan a los asociados bienestar material y moral. En ellos hay establecidas Cooperativas de venta de efectos de consumo para los asociados e implan-

tados Centros culturales, en los que se procuran enseñanzas elementales y profesionales a los hijos de los socios y a éstos. Se les facilitan préstamos al módico interés del 3 por 100 para la adquisición de embarcaciones y de efectos y útiles de pesca, y se subvencionan las enseñanzas por la referida Caja Central.

Algunas Sociedades tienen ya edificio propio, como la de Muros; Casa del pescador y Museo de pesca.

Con estas ventajas, de las que se van dando cuenta los pescadores y marineros, por la labor que desarrolla la Caja de referencia por medio de sus delegados, inspectores locales y costeros, pero muy especialmente por el mismo Sr. Saralegui, ya trasladándose a la costa, ya por medio de escritos en la Prensa, folletos, reglamentos, etc., se ha despertado el interés por la asociación, particularmente en el litoral norte y costa de Levante.

En nuestras costas es poco el adelanto social, por el frío entusiasmo que se observa en las gentes ribereñas. Nótese, sí, adelanto en las enseñanzas escolares, sobre todo en los Pósitos en que los directores tienen conciencia del cumplimiento del deber.

Decíamos antes que en todas las provincias marítimas había Pósitos, y no es verdad, porque, aunque increíble parezca, es lo cierto que en esta de La Coruña aun no lo hay. No se explica que sea la única excepción entre las otras provincias de su categoría, siendo eminentemente marítima, cuyo tráfico es uno de sus principales elementos de vida, existiendo, además, en ella buen contingente de obreros marítimos inteligentes, cultos, sociables y entusistas de la unión de los trabajadores. No concebimos cómo no se adoptan, o, por lo menos, intentan imponerse de los Estatutos de la tan repetida Caja Central del ministerio de Marina, organizando y constituyéndose en un gran Pósito marítimo, en el que pudieran federarse o confederarse los camareros, Sindicatos de boteros y Sociedad de marineros y fogoneros, así hermanados, aun dentro de sus respectivos ramos o profesiones, para gozar de los beneficios que ya disfrutan la inmensa mayoría de sus colegas de otros puertos.

Organizado aquí el Pósito con todos estos gremios, sería uno de los mejores de España.

Conviene saber que esta clase de Sociedades son autónomas; se rigen, como todas, por la ley general de Asociaciones, y la Caja Central de Crédito Marítimo no tiene otra misión que la inspección de la Sociedades que protege si se le pide protección.

Es verdad que al constituirse las Sociedades y al nombrar sus Juntas de gobierno se nombra a su vez a los inspectores, cuyos cargos ocupan preferentemente las autoridades de Marina, como representantes de la Caja Central de Crédito Marítimo; pero si no se quiere así, puede ejercer estos cargos un abogado o médico o quien, por su carrera o conocimientos de Sociedades, tenga las debidas aptitudes. Y, por último, pueden también, si así se acuerda, constituirse una Junta inspectora, en la que formen parte diversas personalidades.

Estos inspectores aconsejan, dirigen y encauzan y presiden, cuando asisten, las juntas que se celebran. Tienen voz, pero no voto.

Si se organizara aquí el Pósito marítimo, cuya falta se siente, quedaría resuelto el problema de la Escuela de Pesca que se intentó implantar en esta capital el pasado año en una reunión, presidida por el alcalde. La Escuela de Pesca, tan necesaria, no funciona, sin duda, por falta de materia prima, por decirlo así, ya que para su implantación se necesitan tres cosas como factores principales: maestros, alumnos y material. Los factores extremos existen y procuraríanse pronto; pero el que calificamos de materia prima es el que no existe, y el que sólo podría conseguirse creando el Pósito.

En Cádiz existe un Pósito marítimo tan pujante, que lo integran unos 3.000 asociados. Posee embarcaciones propias; tiene establecidas enseñanzas de pesca para patrones de cabotaje, capitanes y pilotos, maquinistas navales y maquinistas habilitados y motoristas. La eficacia de las enseñanzas se prueba diciendo que de allí salieron ya alumnos de maquinistas, condestables y marineros especialistas, de los cuales se nutre el veterano y benemérito Cuerpo de contramaestres de la Armada, y en lo sucesivo también el de condestables, igualmente benemérito.

Con lo expuesto damos una sucinta idea de la importancia grandiosa de estas patrióticas Sociedades de orden, en las cuales caben todos los ideales, por avanzados que sean. No se pregunta a nadie al asociarse por su filiación política. Todas caben en estas Hermandades sociales de redención del obrero marino.

LEONAAS.

Costa del NO., junio de 1926.

La cala de almadrabas

Nuestros corresponsales en diversos puertos sudatlánticos nos anuncian que han empezado con gran actividad los trabajos de calamento de las almadrabas, sin que se pueda anticipar nada sobre los probables resultados de la nueva campaña.

Desde hace varios años la pesca del atún ha ido disminuyendo, resultando este último próximo pasado ruinoso para la mayoría de las Empresas almadraberías.

¿Serán más afortunadas esta vez?

Falta hace, pues, además de requerirlo así las necesidades de una industria tan importante como la almadrabería, lo exigen los millares y millares de familias que dependen de ella y a quienes más directamente afectan las consecuencias de las crisis de trabajo.

■ ■

De las Repúblicas hispanoamericanas

El barco rotor

Dice un colega de Santiago de Chile:

«El Mercurio fué el primer diario que publicó en Chile el anuncio del invento hecho por el ilustre ingeniero alemán Anton Flettner, que puede revolucionar la navegación. Consiste en la aplicación a los barcos de cilindros cuya rotación por el viento asegura la marcha continua y en condiciones muy superiores a las velas.

La North American Newspaper Alliance, de que nuestro diario forma parte, nos ha cableografiado ayer de Nueva York diciéndonos que en breve llegará a ese puerto el buque rotor (se ha adoptado ya este nombre para distinguir el invento de Flettner), trayendo a su bordo a Mr. Granville Whittlesey, corresponsal de la N. A. N. A., después de un viaje muy feliz de cuatro semanas desde Alemania.

Según esta información, queda establecido el éxito permanente del sistema rotativo de navegación trasatlántica. El inventor se manifiesta regocijado y afirma que el gran trasatlántico *Barbara*, que se está construyendo en Bremen, viajará en agosto con destino a Río Janeiro y Buenos Aires con esa clase de motor.

El sistema rotativo introduce enormes economías en la navegación oceánica y parece destinado a un porvenir interesante para el comercio.

■ ■

El homenaje a la vejez El puerto de Cedeira

Una de las instituciones sociales que más se preocupan por las clases obreras del mar, antes abandonadas, es, sin duda, la Caja Central de Crédito Marítimo.

Se creó para cooperar a la redención de los que viven del mar, y a medida que pasa el tiempo esta hermosa institución amplía su acción protectora, procurando acudir solícita allí adonde sus servicios cree que son necesarios.

La labor cultural y económica que desde su creación viene realizando ya la conocen los lectores de esta revista, y por ello me considero relevado de la obligación de consignarlo en este modesto trabajo.

Ahora la Caja Central de Crédito Marítimo persigue otro beneficio de extraordinario interés para los que durante largos años lucharon en un trabajo duro, penoso y lleno de peligros.

En estos momentos se halla pendiente de la firma del señor ministro de Marina, admirador entusiasta de la obra que realiza la Caja Central, una Real orden, en virtud de la cual se crea una obra intitulada «Obra de los homenajes a la vejez de los marinos».

En esa Real orden se dictan las reglas correspondientes para el desarrollo de tan simpática y humanitaria idea, que seguramente ha de ser acogida con aplauso por todos cuantos se consideran amparados por la acción tutelar de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Merced a esta obra, los hombres de mar, sometidos durante el curso de su vida profesional a tantas privaciones, fatigas y peligros que los hacen envejecer antes de tiempo, al llegar a esa edad en que los achaques les impiden continuar en su diario batallar con los elementos, podrán obtener, ya que no sea posible una vida dichosa, ajena, sí, por lo menos, a los horrores del hambre y de la miseria.

Para el desarrollo de la obra se precisa, no obstante, la cooperación entusiasta y decidida de todos, y de esperar es que, habida cuenta del humanitario fin que con ella se persigue, no ha de faltar la ayuda de cuantos conocen las condiciones en que trabajan los hombres de mar.

En la costa cantábrica, entre el cabo Ortegal y el cabo Prior, está Cedeira, pintoresca villa gallega, donde encuentran un delicioso retiro los extranjeros, principalmente los ingleses de la colonia ferrolana y gran número de compatriotas. Cedeira, además de una pintoresca villa, tiene una risueña vega y un limpio puerto. A poco que se fomentara el turismo en nuestro país, Cedeira sería lugar predilecto para las caravanas que quisieran admirar un bello panorama.

Pero es preciso, para hacer de esta villa un centro de actividad comercial, que el Gobierno se preocupe de su puerto. El vecindario pidió hace tiempo que se construya en Cedeira un puerto de refugio. Cedeira confía en lo justo de su demanda. He aquí algunas de las razones que invoca: Actualmente se practican operaciones de carga y descarga que suman una cantidad importante al año. Entran con frecuencia de arribada forzosa muchos barcos de vapor y vela, que se consideran seguros al abrigo del puerto. Todas estas operaciones requieren la cooperación de las autoridades de Marina —un ayudante y un vista de Aduanas—, y como no existen, han de ir a buscarlos, para que firmen la documentación, a Villa de Ortigueira —unos 27 kilómetros, próximamente—, produciendo esto molestias y perjuicios materiales, pues estos funcionarios han de actuar en una zona extensísima. Además, los inscritos de Marina tienen que ir a Villa de Ortigueira constantemente —téngase en cuenta que los de Cedeira son casi el 50 por 100 de los que con tal carácter aparecen en toda esta demarcación—, y, por último, indican que lo que hoy piden ya lo tuvieron otras veces.

Cedeira, pintoresca villa gallega, que tiene fe en su porvenir, solicita del Gobierno que se declare su puerto de refugio. Si lo es en la realidad, si en las galernas del Cantábrico los barcos acuden presurosos a resguardarse en Cedeira, ¿se le puede negar lo que le concedió la Naturaleza espontáneamente y lo que completaron los hombres por amor al pueblo que los vio nacer? No. Los pueblos que piden elementos de trabajo y producción deben ser atendidos preferentemente.

E. LLORET.

ESTE NUMERO HA SIDO CENSURADO POR
LA AUTORIDAD GUBERNATIVA

DE CÁDIZ

UNA REVISTA

Ha comenzado a publicarse en Cádiz una interesante revista, titulada *Cádiz Marítimo*, órgano de propaganda de los Pósitos marítimo-pescadores y marítimo-terrestres. Dirige la nueva publicación D. Gaspar Ruiz Hernández, y está muy bien presentada.

En el primer número publica una fotografía de

nuestro querido y respetable amigo D. Alfredo Sarralegui, enalteciendo su obra social en favor de los pescadores.

LA PESCA

Durante el pasado mes de mayo se capturaron en las aguas de Cádiz y entraron por su puerto 316.153 kilos de diferentes peces, cuyo valor alcanzó a 382.513 pesetas.

■ ■

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Don que habita en provincia
de calle de núm.
Se suscribe a ESPAÑA MARÍTIMA por

..... a de del año 192.....

.....
Firma del suscriptor

NOTA: En la página de cara al texto hallará usted los precios de suscripción y anuncios con todo detalle, así como las condiciones de pago.

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: VÍA LAYETANA, 2. — BARCELONA
Representación: PLAZA DE LAS CORTES, 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

LINEAS DEL NORTE DE AFRICA

De Málaga para Melilla y viceversa, diario.—De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.—De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.—De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.—De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.—De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.—De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

LINEAS DE CANARIAS

De Cádiz, todos los domingos a las quince horas.—De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves, cada dos semanas.—De Barcelona (servicio quincenal con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles, cada dos semanas.

LINEAS DE BALEARES

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa.—Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal con salidas los jueves de Barcelona para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico hasta Bilbao y viceversa.—Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Candía y viceversa en los tres servicios.—Líneas regulares de carácter semanal entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.

F. DE AZQUETA

PROVEEDOR DE LA MARINA
DE GUERRA Y MERCANTE

**Aceites minerales - Empaque-
taduras - Gomas - Tubos - Co-
rreas - Algodones - Cables
Chapas onduladas - Cartón
cuero - Tubos y barras de
bronce y cobre - Herramientas
- - Pinturas - Barnices -**

CASAS EN

MELILLA: O'Donnell, 25
ISLA CRISTINA: D. Pérez Pascual, 10
AYAMONTE: Cristóbal Colón, 21

Casa central: HUELVA -- Sagasta, 20 y 22

Dirección telográfica:
AZQUETA

Casa filial en Ceuta

Corcho Híjos

Construcción y reparación de buques, máquinas y calderas de vapor

Soldadura eléctrica y autógena.

DIQUE SECO

432' x 57' x 23'7"

(Propiedad de la Junta de

Obras del Puerto y situado al

lado de nuestros talleres)

Instalación de aire comprimido

Fundiciones de hierro y metales

Telegramas: CORCHO

Santander

HIJOS DE M. CONDEMINAS

CASA FUNDADA EN 1864

Agentes de las siguientes Compañías:

«Lloyd Sabaud», «Companhia de navegacao Lloyd Brasileiro», «Dollar Steamship Line», «Det Nordenfjeldske Dampskibsselskab», «Det Bergenske Dampskibsselskab», «Hollan West-Afrika Lijn», «Holland-Oost-Afrika Lijn», «Holland-Zuid-Afrika Lijn», «Navigazione Libera Triestina, S. A.», «J. Lauritzen», «H. Hendriksen», «Goldsden Cross», «Société Maritime & Commerciale de France», «Lloyd del Pacifico», «Societa Ligure di Navigazione a Vapore», «Soc. Anon. di Navig. Garibaldi», «Société navale Nord Africaine», «Ardita», «Navigazione orientale italiana».

Casa central: Rambla de Santa Mónica, 29 y 31. — Teléfonos 4199 A y 251 A

Telegramas: CONDEMINAS o SABAUDO

BARCELONA

Representante en Madrid: CALLE DE CHURRUCA, 4, primero.

Efectos navales y de pesca

INCHAURRAGA Y GARAY

C. de Larreátegui, 10. — Teléfono 3073

BILBAO

Redes e hilos para la pesca, en algodón, cáñamo y abacá.—Boliches, cercos, encabezaduras, redes a la malla.—Corchos, plomos, cuerdas, cotones, cables.—Pinturas patentes para fondos de madera y hierro. Tinte pasta «catecú» para teñir
:- :- :- redes. :- :- :-

**Sucursales en Baracaldo,
San Sebastián y Pasajes**

Sigurd E. Waldal

CASA ESPECIALIZADA

EN RABA. SIEMPRE DIS-

PONGO DE EXISTENCIAS

NO DEJE DE CONSUL-

TARME PRECIOS

ARENAL, 2

TELEFONO 9665

BILBAO

ROBERTO BARRUSO

BILBAO :: BERMEO :: SANTANDER

EFFECTOS PARA LA PESCA, REDES E HILOS

- MOTORES MARINOS DE 4 A 40 HP. -

Henao, núm. 30.-Teléfono núm. 1596

BILBAO

Francisco Freixas

Armador de vapores -- Pesqueros de altura

FREIXAS H.^{nos}

CONSIGNATARIOS

Paseo Bajo Muralla, 13. - Teléfono 18-19 A

Telegramas: Freixas Muralla

BARCELONA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MUGUMENDI

Muguruza y Mendibelzua

AGENTES DE ADUANAS

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Ibáñez de Bilbao, 12
Teléfono núm. 857

BILBAO

COMPañÍA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares.

**Carboneos en Cádiz, Vigo,
Corcubión, Santander,
Málaga y Barcelona.**

COMPañÍA GENERAL DE CARBONES (S. A.)

OFICINAS: Calle de Recoletos, 12 - MADRID

Telegramas: PARK para todos los puertos.

Carboneos en Ceuta.

Depósito de carbones de Ceuta (S. A.)

Telegramas: PARK, Ceuta.

OFICINAS: Calle de Recoletos, 12 - MADRID

BRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES NAUALES

Instalados con elementos modernos

de

CARMELO UNANUE

Sucesor de ASTILLEROS ERASO, S. A.

**en la sucursal de Zumaya (jefe de la antecesora
Sociedad durante dieciséis años).**

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

Y REPARACIÓN DE VAPORES PESQUEROS

Y TODOS SUS ACCESORIOS

**INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO
Y SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA**

Instalaciones Frigoríficas

BARBIERI de BOLOGNA (Italia)

La fábrica más importante de Europa

FABRICAS DE HIELO

Cámaras para pescado, carnes, leche, etc.

Sociedad General de

Aplicaciones Industriales

Calle Elcano, 24.-BILBAO.-Teléf. 21-68

Teléfono núm. 734.-Dirección telegráfica: GONQUICIA

GONZALEZ Y OLABARAIN

Gran Vía, 35 - BILBAO - Apartado 199.

Aceites y grasas lubricantes «THE SUN».

**Especialidad en aceites para automóviles. Efectos na-
vales. Pinturas y patentes. Cotonos. Correas de
cuero y balata, etc. Creosota para lavado de minera-
les, naftas, etc.**

DEPÓSITO DE CABOS DE ALGODÓN PARA LIMPIEZA

Suministro de carbón a vapores pesqueros en los

Muelles y almacenes para vapores de pesca en Pasajes.

Depósito comercial de carbones.

Administración: ARVE, Sociedad Limitada.

PASAJES DE SAN PEDRO, NÚM. 33.

TELÉFONOS: PASAJES ANCHO, NÚM. 25.

SAN SEBASTIÁN, NÚM. 21-84

Dirección telefónica y telegráfica: ARVE-PASAJES

PASAJES (Guipúzcoa).



IBARRA Y COMPAÑÍA, S. en C.

SEVILLA

Líneas regulares de cabotaje

Servicio rápido semanal desde Bilbao a Barcelona y regreso, con escala en Santander, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, a la ida; y las de Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, La Coruña, Musel, Santander y Bilbao, al regreso.

Servicio regular ordinario semanal desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella y regreso.

Servicio regular rápido desde Pasajes a Barcelona y regreso. Estos buques admiten también mercancías con conocimiento directo para Rangoon, Colombo, Port-Said-Bombay, Karachee, Madras y Calcuta; con trasbordo en Marsella, a *forfait*, sumamente reducido y en combinación con la importante Compañía inglesa «BIBBY LINE».

Líneas trasatlánticas entre puertos de España, Italia, Francia y Estados Unidos de América

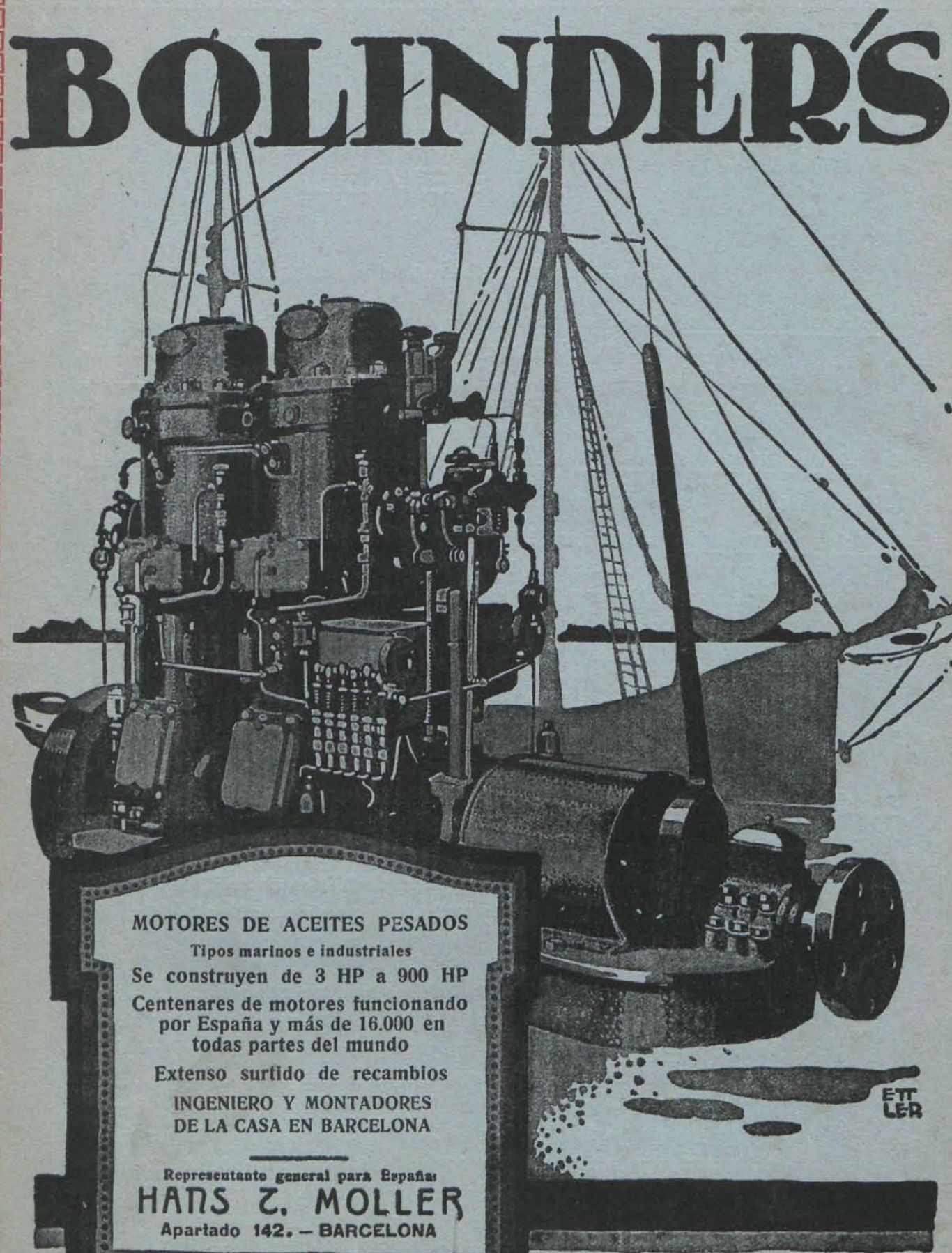
Servicio regular quincenal entre Génova, Liborno, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, New-York y viceversa; admitiendo también mercancías procedentes de y para otros puertos de la Península y Marruecos español.

Estos vapores, que mensualmente hacen también escala en Filadelfia, tienen señaladas sus salidas fijas de cada puerto, correspondiendo a New-York los días 15 y 30 de cada mes.

Servicio regular entre Sevilla y New-York cada veinticinco días, con escala en Filadelfia (discrecional) y regresando directamente a Lisboa, Bilbao, Santander, Gijón y Sevilla. También admiten mercancías de y para otros puertos de la Península.

En ambos servicios y por combinación que tenemos con la «**ERIE RAIL ROAD COMPANY**» se admiten expediciones de mercancías con conocimientos directos para puntos del interior de los EE. UU. de América y Canadá, de la misma manera que admitimos mercancías, también a fletes corridos, para puertos de la isla de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, puertos del golfo de México y otros del Pacífico, como Los Angeles, Harbor.—San Francisco.—Portland, Ore.—Oakland, Cal.—Seattle, Wash.—Tacoma, Wash.

BOLINDERS



MOTORES DE ACEITES PESADOS

Tipos marinos e industriales

Se construyen de 3 HP a 900 HP

Centenares de motores funcionando
por España y más de 16.000 en
todas partes del mundo

Extenso surtido de recambios

INGENIERO Y MONTADORES
DE LA CASA EN BARCELONA

Representante general para España:

HANS Z. MOLLER

Apartado 142. — BARCELONA

ETT
LER